

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165**VALENCIA NÚMERO 5**

EDICTO

DON JOSÉ MARÍA VILA BIOSCA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM CINCO DE LOS DE VALENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 000646/2018 a instancias de DAVIDE BULSEI contra I LEVANTE DENTAL PROYECTO ODONTOLOGICO S.L.U., MAXDUELL GRAN SOCIEDAD LIMITADA, DENTAL GLOBAL MANAGEMENT SL, WESTON HILL ASSET MANGEMENT SL, WESTON HILL CAPITAL SL, WESTON HILL INVESTIMENTS SL, IFACTORYGLOBAL LAB SL, INSTITUTS ODONTOLOGICS ASSOCIATS SL y JESUS BORJABAD GARCIA en reclamación por Despido/Cantidad, en el que, por medio del presente se cita a MAXDUELL GRAN SOCIEDAD LIMITADA, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Autopista del Saler nº 14, Ciudad de la Justicia, Sector Social, Sala nº 3, PLANTA BAJA, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, para el dia VEINTINUEVE DE MAYO DE 2019 a las 12:00 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Cítese para confesión judicial al legal representante de la empresa demandada, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada podrá ser tenido por confeso.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Valencia, a veinte de febrero de dos mil diecinueve.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/7.261/19)

